



Comunicado de Prensa

28 de junio de 2001

Boletín 21-2001

El IPAB emitirá hasta 25,000 millones de pesos en títulos durante el tercer trimestre del año

- Se continuarán emitiendo BPAs a 3 y 5 años
- La oferta mínima semanal se mantiene en mil 300 millones de pesos

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) informa que durante el tercer trimestre de 2001 emitirá hasta 25 mil millones de pesos en Bonos de Protección al Ahorro (BPA's).

Derivado de la estrategia instrumentada por el Instituto en materia de administración de pasivos, que consiste en contener el crecimiento real de sus obligaciones y suavizar el perfil de vencimientos de las mismas, el IPAB seguirá realizando colocaciones semanales de BPAs a 3 y 5 años, manteniéndose el mismo procedimiento para la convocatoria, subasta y colocación de los títulos.

De conformidad con el programa de emisión autorizado por la Junta de Gobierno del Instituto para el periodo julio-septiembre, la oferta semanal de títulos no será inferior a mil 300 millones de pesos y el monto global acumulado no excederá los 25 mil millones de pesos.

| Comportamiento de los Títulos en el 2001 | | | |
|---|----------------|----------------|----------------|
| (Cifras en millones de pesos) | | | |
| | 1er. Trimestre | 2do. Trimestre | 3er. Trimestre |
| Monto mínimo a subastar semanalmente | 1,300 | 1,300 | 1,300 |
| Monto máximo anunciado a colocar durante el periodo | 25,500 | 24,000 | 25,000 |
| Monto colocado durante el periodo | 20,400 | 19,900 | ----- |

Los recursos que obtenga el Instituto, producto de la colocación de los BPAs de conformidad con el Artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2001, serán canalizados al cumplimiento de sus pasivos contractuales así como al refinanciamiento de sus obligaciones, buscando en todo momento mejorar el perfil de vencimientos de los mismos.

El IPAB conjuntamente con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, evalúa la posibilidad de emitir un nuevo instrumento, con el objetivo de contar con una mayor flexibilidad en el manejo de sus obligaciones durante el tercer trimestre del año.

En caso de que el nuevo instrumento se emita durante el periodo julio-septiembre, se respetará el monto global así como el monto mínimo de emisión semanal anunciado en este comunicado.

Al término del segundo trimestre de 2001 el Instituto ha realizado 70 subastas, habiendo asignado 113 mil 660 millones de pesos en títulos y registrándose una demanda superior de 3.6 veces en promedio al monto subastado. El IPAB se ha consolidado como un emisor de deuda plenamente reconocido por los inversionistas nacionales y extranjeros.

Asimismo, la colocación de estos instrumentos ha coadyuvado a reducir el costo fiscal asociado a la deuda del instituto.

Al anunciar oportunamente su programa de emisión para el tercer trimestre de 2001, el Instituto cumple el compromiso de otorgar transparencia en su política de colocaciones, al tiempo que contribuye a generar certidumbre entre los inversionistas participantes.

ooo000ooo

